

*Ministerio de Educación  
Provincia de Salta*

"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

SALTA, 21 MAY 2007

RESOLUCION Nº **1104**  
MINISTERIO DE EDUCACION  
Ref.: Expte. Nº 140-4205/07

**VISTO** las presentes actuaciones por medio de las cuales los Directivos de la Filial de la Asociación de Física Argentina solicita auspicio ministerial a las "92ª Reunión Nacional de Física 2007", a realizarse en la ciudad de Salta desde el 24 al 28 de setiembre de cte. año, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado evento convoca todos los años a más de 650 participantes, entre científicos, profesionales y estudiantes de todo el país;

Que se ha previsto implementar como metodología: conferencias y mesa redonda;

Que las Conferencias estarán a cargo de destacados científicos provenientes de: España, Alaska, Francia, Suiza, México, Italia, Estados Unidos y Lituania;

Que se recibirá como Conferencista invitado al Premio Nobel Dr. Douglas Osheroff (USA). Asimismo se prevé la participación del Científico Dr. Martial Ducloy de la Universidad de París, quien fue el creador y coordinador del Año Mundial de la Física, declarado en el año 2005 por la UNESCO;

Que las Mesas Redondas estarán a cargo de políticos nacionales para tratar temas relacionados con la educación y ciencia en la Argentina y charla de divulgación;

Que esta reunión constituye un evento de relevancia para la comunidad educativa;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable aconsejando otorgar el Auspicio Oficial solicitado;

**Por ello:**

**LA MINISTRA DE EDUCACION  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Otorgar Auspicio Ministerial a las "92ª Reunión Nacional de Física 2007", organizadas por los Directivos de la Filial de la Asociación de Física Argentina, a realizarse en la ciudad de Salta desde el 24 al 28 de setiembre de cte.



*Ministerio de Educación  
Provincia de Salta*

"*Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina*"

RESOLUCION N° **1104**  
MINISTERIO DE EDUCACION  
Ref.: Expte. N° 140-4205/07

**Artículo 2º:** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto.

**Artículo 3º:** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



*[Handwritten signature]*  
Prof. MARIA ESTER ALTUBE  
Ministra de Educación  
Provincia de Salta